



002

**GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL**

**Acta de Sesión de Apertura del
Año Legislativo 2022**

SESIÓN DE APERTURA DEL AÑO LEGISLATIVO 2022
REALIZADA EL 06 DE ENERO DEL AÑO 2022

--0--

**Convocada por el Presidente del Consejo Regional Período Legislativo 2021 y
conducida por el señor Consejero Regional de mayor edad
Profesor HERMILIO LINARES NEYRA**

--0--

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 09:00 de la mañana, del día jueves 06 de enero del año 2022, el señor **Locutor del Gobierno Regional de Ayacucho**, dando la bienvenida a los señores consejeros regionales miembros del Consejo Regional, asistentes presentes y público que nos sigue a través de la red social de Facebook, manifiesta que se estará desarrollando la Sesión de Apertura del Año Legislativo 2022 de manera virtual debido a la pandemia del COVID-19, donde el Pleno del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho elegirá al Presidente del Consejo Regional, Presidente Alterno del Consejo Regional y conformación de las 13 comisiones permanentes período 2022.

Acto que se desarrollará al amparo de lo estipulado por el Artículo 56° del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR y la Ordenanza Regional N° 003-2020-GRA/CR que aprueba la incorporación de la Tercera Disposición Final del Reglamento Interno del Consejo Regional, en el marco del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM - Decreto Supremo que declara en Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19, con eficacia anticipada desde el 16 de marzo del 2020.

En el vigente Reglamento Interno del Consejo Regional se incorpora el desarrollo de las sesiones virtuales de Consejo Regional.

Asimismo, el Decreto Supremo N° 025-2021-SA que prorroga la declaratoria de Emergencia Sanitaria a partir del 03 de setiembre del 2021 por un plazo de 180 días calendario.

La Emergencia Sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por Decreto Supremo N° 020-2020-SA, el N° 027-2020-SA, el N° 031-2020-SA, el N° 009-2021-SA establece en su artículo primero prorróguese a partir del 03 de setiembre del año 2021 por un plazo de 180 días calendario la Emergencia Sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA prorrogada por Decreto Supremo N° 020-2020-SA, el N° 027-2020-SA, el N° 031-2020-SA, el N° 009-2021-SA por las razones expuestas en la parte considerativa del presente Decreto Supremo.

En cumplimiento del numeral 56.1 del Artículo 56 del Reglamento Interno del Consejo Regional, la Sesión de Apertura del Año Legislativo 2022 es convocada por el Consejero Regional Edgar Raúl Olivares Yanqui – Presidente del Consejo Regional 2021 y en quien fija la fecha de Sesión de Apertura en la primera semana del mes de enero del año 2022, es decir, hoy día jueves 06 de enero.

Precisar que la Sesión de Apertura es conducida por el consejero de mayor edad, quien somete a votación la elección del nuevo Presidente del Consejo Regional para el período legislativo vigente bajo el sistema de votación por mayoría simple u ordinaria, se presenta una o dos opciones acorde al Artículo 10° del Reglamento Interno del Consejo Regional que establece que el cargo de Presidente del Consejo Regional es irrenunciable, en caso de ausencia, será reemplazado por el Presidente del Consejo Regional Alterno, quien será elegido por el Pleno del Consejo Regional y asumirá el cargo con las prerrogativas que la Ley





y el presente Reglamento Interno le asiste; por lo que, en la presente Sesión de Apertura será elegido.

Asimismo, se procederá con la ratificación o la reconfirmación de las comisiones ordinarias o permanentes del Consejo Regional.

La presente gestión 2019 – 2022 del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho está conformada por 16 consejeros regionales que representan a las 11 provincias de nuestra región. Ellos son:

- | | |
|------------------------------------|----------------------|
| 1. Elizabeth Prado Montoya | Huamanga |
| 2. Javier Berrocal Crisóstomo | Huamanga |
| 3. Dante Alex Medina Gutiérrez | Huamanga |
| 4. Oscar Oré Curo | Huanta |
| 5. Cleofé Pineda Gamboa | Huanta |
| 6. Roger Palomino Vilcatoma | La Mar |
| 7. Heiser Alejandro Anaya Oriundo | La Mar |
| 8. Mario Benigno Valdéz Ochoa | Vilcashuamán |
| 9. Wilber Huashuayo Hinostroza | Cangallo |
| 10. Welfrido Tenorio Velásquez | Cangallo |
| 11. Eulogio Cordero García | Fajardo |
| 12. Edgar Raúl Olivares Yanqui | Huancasancos |
| 13. Ysabel De La Cruz Jorge | Sucre |
| 14. Hermilio Linares Neyra | Lucanas |
| 15. César Augusto Moscoso Céspedes | Parinacochas |
| 16. Verónica Silvia Vargas Huayta | Páucar del Sara Sara |

Señores consejeros regionales, se solicita prender sus respectivas cámaras virtuales y micrófonos, se pongan de pie para entonar las sagradas notas de nuestro Himno Nacional.

¡¡¡Viva el Perú!!! ¡¡¡Viva Ayacucho!!!

Lectura del Artículo 56° del Reglamento Interno del Consejo Regional.

Artículo 56°.- La Sesión de Apertura del Año Legislativo.

- 56.1 Es convocado por el Presidente del Consejo Regional saliente y fija la fecha de Sesión de Apertura en la primera semana de enero del año siguiente.
- 56.2 La Sesión de Apertura es presidida por el Consejero de mayor edad, quién somete a votación la elección del nuevo Presidente del Consejo Regional para el período anual y/o legislativo vigente, bajo el sistema de votación por mayoría simple u ordinaria, de entre una o más opciones.
- 56.3 En ésta sesión se procede con la ratificación o reconfirmación de las comisiones ordinarias o permanentes de trabajo del Consejo Regional.

A continuación, palabras de bienvenida e inicio de la presente Sesión de Apertura del Año Legislativo 2022, a cargo del señor consejero regional de mayor edad, en este caso el consejero regional por la provincia de Lucanas – Puquio, Hermilio Linares Neyra.

CR de mayor edad – HERMILIO LINARES NEYRA: Cordial saludo señores consejeros regionales del Gobierno Regional de Ayacucho, dando la bienvenida a esta Sesión de Apertura del presente Año Legislativo 2022, solicito a la Secretaria Técnica, tomar asistencia y verificar el quórum reglamentario.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: Muy buenos días señor consejero Hemilio Linares Neyra, consejero regional por la provincia de Lucanas y consejero de mayor edad. Buenos días señores miembros del Consejo Regional.

Se procede a llamar la lista correspondiente para verificar el quórum reglamentario establecido por el Reglamento Interno del Consejo Regional.

Con la participación de los señores consejeros regionales: CR Elizabeth Prado Montoya. CR Javier Berrocal Crisóstomo. CR Dante Alex Medina Gutiérrez. CR Oscar Oré Curo. CR Cleofé Pineda Gamboa. CR Roger Palomino Vilcatoma. CR Heiser Alejandro Anaya Oriundo. CR Mario Benigno Valdéz Ochoa. CR Wilber Huashuayo Hinostroza. CR Welfrido Tenorio Velásquez. CR Eulogio Cordero García. CR Edgar Raúl Olivares Yanqui. CR Ysabel De La Cruz Jorge. CR César Augusto Moscoso Céspedes. CR Verónica Silvia Vargas Huayta; señor



Consejero Hermilio Linares Neyra, existe el quórum reglamentario para poder dar inicio a la presente Sesión de Apertura convocada por el Presidente del Consejo Regional saliente 2021, el día de hoy jueves 06 de enero 2022.

CR de mayor edad – HERMILIO LINARES NEYRA: Secretaria Técnica, dar lectura el RIC sobre el procedimiento a seguir para la elección del Presidente del Consejo Regional para el Año Legislativo 2022.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: Señor Consejero de mayor edad Hemilio Linares Neyra, señores miembros del Consejo Regional, como es de conocimiento se ha convocado a Sesión de Apertura para el día de hoy jueves 6 enero 2022, con la siguiente

AGENDA

1. Elección del Presidente del Consejo Regional para el Año Legislativo 2022.
2. Elección del Presidente Alterno del consejo Regional para el Año Legislativo 2022.
3. Conformación o ratificación de las comisiones permanentes del Consejo Regional para el Año Legislativo 2022.

De acuerdo al Reglamento Interno del Consejo Regional se tiene establecido:

Artículo 56°.- La Sesión de Apertura del Año Legislativo.

- 56.1 Es convocado por el Presidente del Consejo Regional saliente y fija la fecha de Sesión de Apertura en la primera semana de enero del año siguiente.
- 56.2 La Sesión de Apertura es presidida por el Consejero de mayor edad, quién somete a votación la elección del nuevo Presidente del Consejo Regional para el período anual y/o legislativo vigente, bajo el sistema de votación por mayoría simple u ordinaria, de entre una o más opciones.
- 56.3 En ésta sesión se procede con la ratificación o reconfirmación de las comisiones ordinarias o permanentes de trabajo del Consejo Regional.

Artículo 6°.- Representación, su Elección y Licencia Laboral.

- 6.1 El "Presidente del Consejo Regional" preside y representa al Órgano Congresal del Gobierno Regional Ayacucho.
- 6.2 Es elegido de entre sus miembros legales, por mayoría simple o mayoría ordinaria, para un período anual. La función principal está la de representar y convocar las sesiones del Consejo Regional, lo preside y tramita sus acuerdos. Está impedido a ser reelecto durante el período de gestión del Gobierno Regional.
- 6.3 El Pleno del Consejo Regional, previa a la elección del Presidente del Consejo Regional para el período anual respectivo, fija el número de candidatos a ser escrutados teniendo en cuenta la equidad de género a que contrae el Artículo 8° del presente RIC. De existir un empate técnico en el resultado del número de votaciones, se procede a una segunda vuelta entre los más votados.

Queda a potestad del Pleno del Consejo Regional la decisión de establecer el número de candidatos para que puedan ocupar el cargo de Presidente del Consejo Regional.

CR de mayor edad – HERMILIO LINARES NEYRA: Consejeros vamos al desarrollo de la primera agenda, determinando cuántas propuesta habrá en la elección.

Agenda 1. Elección del Presidente del Consejo Regional para el Año Legislativo 2022.

CR OSCAR ORÉ CURO: Tres propuestas.

CR EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI: Me sumo a la propuesta del colega Oré. Tres.

CR de mayor edad – HERMILIO LINARES NEYRA: No habiendo más participaciones, quedamos por consenso en tres propuestas. De manera inmediata emitir nombre de sus propuestas, colegas.

CR OSCAR ORÉ CURO: La zona sur ha tenido la oportunidad de presidir con el colega Edgar Olivares, la zona centro con la colega Elízabeth Prado, creo en esta ocasión es importante la zona norte. Propongo al consejero regional por la provincia de La Mar, Roger Palomino Vilcatoma.





CR JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO: Solamente para poner en claro esta próxima elección. A la opinión pública, al pueblo de Ayacucho, las personas que están siendo digitadas desde el ejecutivo y que hoy tienen consenso para elegir al próximo presidente del Consejo Regional y sobre todo esas dos propuestas que nosotros ya sabemos, son propuestas del oficialismo, por más que los dos colegas consejeros no han sido electos por el tractor Musuqñam, esas dos propuestas es para hacer confundir a la población y decir este último año le hemos dado a la oposición, y no es así.

CR CLEOFÉ PINEDA GAMBOA: Propongo al colega Oscar Oré Curo, la provincia de La Mar ya estuvo representado por el colega Heiser Anaya Oriundo, y nuevamente otro colega que representa a la provincia de La Mar va volver a postular? no estoy de acuerdo.

CR de mayor edad – HERMILIO LINARES NEYRA: Se acordó tres propuestas. Falta uno. Esperamos 5 minutos.

CR EULOGIO CORDERO GARCÍA: Mientras tanto podemos ir participando.

CR de mayor edad – HERMILIO LINARES NEYRA: Estamos en elección, no en propaganda.

CR EULOGIO CORDERO GARCÍA: No es ninguna propaganda pero si podemos verter algunas opiniones.

CR CLEOFÉ PINEDA GAMBOA: Estamos en propuestas.

CR EULOGIO CORDERO GARCÍA: No hay más propuestas. En todo caso me permite el uso de la palabra señor director de debate consejero Hermilio Linares.

CR de mayor edad – HERMILIO LINARES NEYRA: Bien. Señores consejeros, el Pleno en su conjunto hemos llegado a los cinco minutos de espera. La tercera propuesta colegas.

CR EULOGIO CORDERO GARCÍA: Se le ha permitido al consejero Javier Berrocal su participación y yo también pido lo mismo. En una situación donde ya está orquestada señor director de debate consejero Hermilio Linares, ya no cabe más propuestas, ya se sabe quién va ser el elegido, no sé porque usted también se hace señor consejero Linares, hay que hablar claro, entonces, someta a voto con las dos propuestas, los dos candidatos son de la hoja, también voy a votar. Cualquiera de ellos que gane es lo mismo.

CR de mayor edad – HERMILIO LINARES NEYRA: Señores consejeros regionales, vamos a respetarnos todos, el Pleno y la población requiere respeto.

No habiendo más propuestas, se somete a voto la elección del Presidente del Consejo Regional para el Año Legislativo 2022. En vivo en forma verbal, todos con cámara y audio encendido.

CR Roger Palomino Vilcatoma (propone el CR Oscar Oré Curo)

CR Oscar Oré Curo (propone la CR Cleofé Pineda Gamboa)

Secretaria Técnica llevar el control de votos e informar el resultado.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: Ante la situación que en estos momentos se está desarrollando señores consejeros, en aras de exigir respeto a mi persona, en primer lugar respeto a los miembros del Consejo Regional que tanto propala, yo, me voy a retirar de esta sesión en vista de que esto ya está concertado, a nosotros no nos van a tomar en una situación de vernos que no somos personas con experiencia política a entender que un grupo de consejeros quieren hacer y deshacer el Consejo Regional a su manera.

Me retiro en aras de valorar el cargo que ejerzo como autoridad de la provincia de Huamanga, señores consejeros hagan lo que mejor les parezca porque primero, ahí prima el interés particular, se someten al ejecutivo, a toda voluntad del ejecutivo y no hay una defensa de los intereses de la población de la región Ayacucho ni de las provincias a las cuales ustedes representan. Gracias. Buenos días.

CR JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO: Aclarar a la opinión pública que al parecer han llegado a un único consenso. Las personas que han hecho oposición a esta gestión solamente han sido cuatro consejeros: el CR Dante Medina, el CR Oscar Oré, la CR Elíizabeth Prado y mi persona, acá nada tiene que ver si es del tractor, de la hoja, todos se han pasado al oficialismo, es mi punto de vista, es mi parecer. En ese sentido, si todavía podemos confiar en alguien que ha estado de alguna manera haciendo oposición, es la persona del consejero Oscar Oré, me hubiera gustado que la consejera Elíizabeth Prado apoye, porque todavía voy a confiar sobre todo en los consejeros del sur y del centro de que en este cuarto año de gestión vean la situación tan calamitosa que pasa nuestra región de Ayacucho y votemos, hagamos contrapeso al ejecutivo, es la única manera; no puede ser posible que funcionarios que han



sido denunciados por presuntos actos de corrupción simplemente hayan sido rotados a otras áreas y que en este cuarto año no ha dado resultado alguno, esos malos funcionarios están haciendo un gran daño a toda la región. Voto por el consejero Oscar Oré. Esperemos que los colegas del sur que están de lo más feliz con esta gestión tan desastrosa del señor Carlos Rúa Carbajal, reflexiones y apoyen con su voto para el consejero Oré.

CR DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ: Es importante manifestar la desazón que se siente, pero, me abstengo de votar. La verdad, no hemos avanzado nada desde el Consejo Regional, es una pena que esto nos esté pasando en un cuarto año de gestión y que no hayamos roto las mejores brechas y las demás dificultades que tiene nuestra región. Esperemos que realmente haya consciencia este año.

CR OSCAR ORÉ CURO: En vista que estoy propuesto, me abstengo.

CR CLEOFÉ PINEDA GAMBOA: Quiero hacer constar que en mi caso no hubo ninguna concertación en mi propuesta tampoco ingresé a una componenda, si he propuesto al colega Oscar Oré, que por ahí alguien dice que ha habido una oposición por parte de cuatro, pero, me extraña que el colega Oré proponga a otro. Mi propuesta va en el sentido de que el sur, la zona de La Mar estuvo representado por el colega Heiser Anaya y nuevamente vamos a dar el voto a la provincia de La Mar? es algo inconcebible, es por ello que he propuesto al colega de la provincia de Huanta. Voto por el consejero Oscar Oré.

CR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Por un tema de honor y dignidad y reconociendo el trabajo que venimos haciendo, y agradeciendo la propuesta que se me ha hecho, voto por mi persona.

CR HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO: Mi voto por el consejero Roger Palomino Vilcatoma.

CR MARIO BENIGNO VALDÉZ OCHOA: Estamos en un Estado democrático, creo todos estamos en la capacidad de asumir este cargo. Voto por el consejero Roger Palomino Vilcatoma.

CR WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA: Es un momento muy importante, voto por el consejero Roger Palomino Vilcatoma.

CR WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ: Con bastante preocupación, por parte de la oposición no ha tenido capacidad de organizar, permitir falta de transparencia de este Consejo Regional; un consejero dijo que cuatro consejeros son oposición, pero se olvidaron que siempre hay consejeros que mantuvieron su posición, es mi caso, he sido vulnerado, he sido de repente quitado los derechos como consejero, marginado; sin embargo, siempre trabajando a favor del pueblo. En ese sentido por falta de transparencia, en este momento conocemos sinceramente un manejo de unos cuantos consejeros, manipuleo, me abstengo de votar.

CR EULOGIO CORDERO GARCÍA: Desde ya deseo a mi colega Roger, una gestión buena, porque sé que él va ganar tanto con votos del oficialismo y algunos colegas de otra línea; sin embargo, me sumo a lo manifestado por los colegas Berrocal, Tenorio, no es que nosotros seamos unos comechados o unos lamedores –disculpen el término- pero tengo que ser fuerte; la oposición no solamente son cuatro consejeros, sino también tenemos nuestra sapiencia para analizar, hasta mi apellido podría ser cordero, pero no soy borrego, yo no puedo seguir a lo que otros toman decisiones; por ello, como quiera que esta elección está siendo publicitada, grabada, digo a la ciudadanía, esta situación ya está orquestada, por lo que me abstengo en votar, siendo ambos colegas propuestos de una línea diferente. Consejeros sigan votando ya se sabe quién va ganar.

CR de mayor edad – HERMILIO LINARES NEYRA: Respete al Pleno colega, esos lenguajes medios raros.

CR EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI: Hablamos de democracia cuando a veces la votación es a favor de uno, y hablamos de responsabilidades ante el pueblo cuando ni siquiera como presidente de comisión de una determinada comisión, no hemos hecho ni siquiera una fiscalización, aprovechamos que estas sesiones son virtuales y a veces estamos dando la vida al borde de una piscina. Los hechos son los que demuestran lo que hace una persona como consejero regional por su provincia y por la región, actos y no palabras, porque puedo hablar flores al público, cosas bonitas, y en nuestros actos somos consecuentes con la función que nos ha encomendado el pueblo??, no, yo creo que siempre va haber una mayoría

y una minoría, pero tampoco hemos sido tapadera de cosas corruptas, yo, he sido partícipe y ahora soy denunciado ante la Fiscalía por una interpelación; hay colegas que si son consecuentes y han hecho trabajos, con ellos muchas veces nos hemos dado encontrones como con el colega Oscar Oré, pero hay otros que no merecen ni siquiera recordarlos; nadie es monigote de nadie, el tiempo demostrará la actuación de cada consejero frente a su provincia y frente a la región. Mi voto es por el consejero Roger Palomino Vilcatoma.

CR YSABEL DE LA CRUZ JORGE: Cuál será las atribuciones de los colegas que puedan decir que las personas podemos ser manejadas, si hay una demostración que lo hagan; somos personas mayores, estamos en una responsabilidad en una representación de nuestros pueblos y no podemos pintar maravillas tampoco denigrar a las personas, creo que el pueblo sabe quién trabaja, quién se entrega y cuáles son los trabajos que se tiene; si en muchos de nuestros colegas hay experiencia política también lo estarán demostrando en todo sentido, el hecho de tomar esta responsabilidad no significa denigrarnos de esta manera, el mejor testigo es la consciencia de cada uno que busca sus condiciones, sus intereses y simplemente las compara. A nombre de mi provincia Sucre he sido transparente en mis trabajos; decir a mis colegas basta ya de este tipo de divisiones, hay un interés que viene a ser la población. Decir a quien va asumir el cargo tendrá que ser con mayor constancia y necesitamos oxigenar el Consejo Regional y trabajar con compromiso. Mi voto es por el consejero Oscar Oré Curo.

CR HERMILIO LINARES NEYRA: En mi calidad de consejero por la provincia de Lucanas, aplicando la democracia, mi voto es por el consejero Roger Palomino Vilcatoma.

CR CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES: Mi voto es por el consejero Roger Palomino Vilcatoma.

CR VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA: Mi voto es por el consejero Roger Palomino Vilcatoma.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: RESULTADO: 08 votos a favor del consejero regional Roger Palomino Vilcatoma, por parte de los consejeros: Roger Palomino Vilcatoma, Heiser Anaya Oriundo, Benigno Valdéz Ochoa, Wilber Huashuayo Hinostriza, Edgar Olivares Yanqui, Hermilio Linares Neyra, César Moscoso Céspedes, Verónica Vargas Huayta. 03 votos por el consejero regional Oscar Oré Curo, por parte de los consejeros: Javier Berrocal Crisóstomo, Cleofé Pineda Gamboa, Ysabel De La Cruz Jorge. 04 votos en abstención, por parte de los consejeros: Dante Medina Gutiérrez, Oscar Oré Curo, Welfrido Tenorio Velásquez, Eulogio Cordero García. Se deja constancia que, la consejera regional Elizabeth Prado Montoya, no emitió su voto en esta ocasión, debido a haberse retirado de la sesión por los motivos expresados al iniciar la votación.

Aplicando el RIC

Artículo 112º. Votos para asunto corriente y para asunto regular.

112.3 Para la aprobación de asuntos regulares o típicos, de mayor frecuencia, se señalan los siguientes:

3. Más votos "a favor" que "en contra" del número de miembros legales; presentes en la sesión de Consejo Regional (mayoría simple u ordinaria), en este sistema de votación se tendrá en cuenta las abstenciones a efectos de dejar constancia de la oposición, sí así los considere pertinente los oponentes: Para resolver lo siguiente:
 - a. Elección del cargo de Presidente del Consejo Regional.

Esta figura de la mayoría de votos simple u ordinaria corresponde a la elección del Presidente.

CR de mayor edad – HERMILIO LINARES NEYRA: Señores consejeros regionales, por voto en mayoría ha sido elegido Presidente del Consejo Regional para el Año Legislativo 2022, el Consejero Regional por la Provincia de La Mar Roger Palomino Vilcatoma.

Con la finalidad de realizar la juramentación correspondiente de acuerdo a ley, se invita al colega Roger Palomino, en caso se encuentra en la ciudad de Ayacucho, apersonarse a las instalaciones del Consejo Regional.

CR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Si, me encuentro en la ciudad de Ayacucho. Me estaré apersonando en breve.



CR de mayor edad – HERMILIO LINARES NEYRA: Entramos a un cuarto intermedio mientras el colega Roger Palomino Vilcatoma está en camino hacia el Consejo Regional.

Locutor del Gobierno Regional de Ayacucho: Habiendo transcurrido el cuarto intermedio, se procede a la juramentación de ley, del nuevo Presidente del Consejo Regional para el Año Legislativo 2022 recaído en la persona del señor Consejero Regional por la Provincia de La Mar, Roger Palomino Vilcatoma.

CR de mayor edad – HERMILIO LINARES NEYRA: Señor Consejero Regional Roger Palomino Vilcatoma, juráis por Dios, la Patria, los Santos Evangelios, nuestros Apus tutelares y la población ayacuchana emergente, cumplir fiel y transparentemente como Presidente del Consejo Regional período 2022?

CR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Si, juro.

CR de mayor edad – HERMILIO LINARES NEYRA: En caso de cumplimiento la población ayacuchana cuna de la libertad americana os lo premie y en caso de incumplimiento que Dios y la Patria os lo demande.

Usted está juramentado. A partir de este momento señor Consejero Regional Roger Palomino Vilcatoma, puede asumir el cargo. Gracias. Buen día con todos.

CR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Señores consejeros regionales y población en general tengan cada uno de ustedes muy buenos días, en primer lugar quiero agradecer a todos los colegas consejeros que participan hoy día en esta sesión de apertura; agradecer a quienes me respaldaron, a los que se abstuvieron y a los que votaron en contra porque eso es parte del juego de la democracia. Los que estamos en política sabemos dónde estamos, en qué espacio nos encontramos y cuáles son los escenarios a los que nos enfrentamos. En el día a día del trabajo vamos a ver en que va consistir nuestro desempeño, siempre enmarcado en la Constitución Política del Estado, en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y en nuestro Reglamento Interno. Gracias colegas.

Sin mayor preámbulo vamos a proceder al desarrollo de la siguiente agenda.

Agenda 2. Elección del Presidente Alterno del consejo Regional para el Año Legislativo 2022. Adelante colegas con sus propuestas.

CR VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA: En relación a esta elección, propongo como Presidente Alterno al consejero Wilber Huashuayo Hinostrza.

CR EULOGIO CORDERO GARCÍA: Permítame felicitarlo aunque yo, ya lo había anunciado y desear éxitos durante su gestión. Propongo a la consejera Cleofé Pineda.

CR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Mediante el chat, el consejero Oscar Oré propone a la consejera Cleofé Pineda Gamboa.

CR HERMILIO LINARES NEYRA: Propongo a la consejera Ysabel De La Cruz.

CR CLEOFÉ PINEDA GAMBOA: Agradezco a los colegas la propuesta, pero, no me voy a prestar a los juegos que lo tienen maquinado, es mejor que quedemos con este Consejo Regional machista que ya va por tres años, he querido que la provincia de Huanta pudiera tener la presidencia este año, lamento mucho que mis colegas que tanto se jactan de la descentralización, vuelven a la provincia de La Mar. Pido se retire la propuesta.

CR ROGER PALOMINO VILCATOMA: En aras de la democracia hay que respetar las propuestas y si uno desiste también se respeta. Solicitar a los colegas que han propuesto.

CR EULOGIO CORDERO GARCÍA: Persisto en la propuesta porque está en la capacidad y condición de asumir el cargo, por alternancia también merece.

CR CLEOFÉ PINEDA GAMBOA: No estoy para secundar, una mujer también puede presidir, tres años han sido elegidos varones. Se retire la propuesta y espero que me entiendan.

CR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Si bien las propuestas son válidas y se respetan también tenemos que escuchar a la otra parte y en vista de que no hay predisposición, vamos a retirar la propuesta.

CR EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI: El Pleno es el que decide, está persistiendo en sus propuestas el colega Cordero y el colega Oré.

CR CLEOFÉ PINEDA GAMBOA: Estamos en el último año, también anteriormente ha habido personas que han desistido y se les ha respetado. No hay esa predisposición señor PCR usted ya lo dijo, para que se va elegir a una persona que no va cumplir este cargo. Por otro





lado, estamos en una ceremonia importante, muchos colegas no hacen uso de sus medallas, es una pena y es falta de respeto.

CR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Estimados colegas prosigamos con las propuestas. Al colega Olivares, decirle las cosas están claras.

CR MARIO BENIGNO VALDÉZ OCHOA: Se proceda a elegir con las dos propuestas, el que obtenga mayor voto será el alterno. Es mi opinión.

CR OSCAR ORÉ CURO: Retiro mi propuesta por la colega Cleofé Pineda y propongo al consejero Javier Berrocal.

CR ROGER PALOMINO VILCATOMA: No habiendo más propuestas, vamos a proceder con la elección del Presidente Alterno del Consejo Regional.

CR Wilber Huashuayo Hinostriza (propone la CR Verónica Vargas)

CR Ysabel De La Cruz Jorge (propone el CR Hermilio Linares)

CR Javier Berrocal Crisóstomo (propone el CR Oscar Oré)

Secretaria Técnica llevar el control de votos e informar el resultado.

CR JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO: Abstención.

CR DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ: Mi voto por la consejera Ysabel De La Cruz.

CR OSCAR ORÉ CURO: Mi voto por el consejero Javier Berrocal.

CR CLEOFÉ PINEDA GAMBOA: Abstención.

CR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Por el consejero Wilber Huashuayo.

CR HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO: Por el consejero Wilber Huashuayo.

CR MARIO BENIGNO VALDÉZ OCHOA: Por la consejera Ysabel De La Cruz.

CR WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA: Por mi persona.

CR WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ: Como indiqué inicialmente, se sabe quiénes van a ganar, esto significa transparencia y no puedo estar involucrado, de modo que abstengo mi voto.

CR EULOGIO CORDERO GARCÍA: Abstención.

CR EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI: Por el consejero Wilber Huashuayo.

CR YSABEL DE LA CRUZ JORGE: Abstención por estar como candidata.

CR HERMILIO LINARES NEYRA: Por la consejera Ysabel De La Cruz.

CR CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES: Por el consejero Wilber Huashuayo.

CR VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA: Por el consejero Wilber Huashuayo.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: RESULTADO: 06 votos a favor del consejero regional Wilber Huashuayo Hinostriza, por parte de los consejeros: Roger Palomino Vilcatoma, Heiser Anaya Oriundo, Wilber Huashuayo Hinostriza, Edgar Olivares Yanqui, César Moscoso Céspedes, Verónica Vargas Huayta. 03 votos a favor de la consejera Ysabel De La Cruz Jorge, por parte de los consejeros: Dante Medina Gutiérrez, Benigno Valdéz Ochoa, Hermilio Linares Neyra. 01 voto a favor del consejero Javier Berrocal Crisóstomo, por parte del consejero Oscar Oré Curo. 05 votos en abstención, por parte de los consejeros: Javier Berrocal Crisóstomo, Cleofé Pineda Gamboa, Welfrido Tenorio Velásquez, Eulogio Cordero García, Ysabel De La Cruz Jorge.

Se deja constancia que, la consejera regional Elizabeth Prado Montoya, no emitió su voto también en esta ocasión, debido a haberse retirado de la sesión por los motivos expresados, iniciando la elección de PCR.

De acuerdo al RIC se aprueba por mayoría simple u ordinaria la elección del Presidente Alterno, es la misma metodología de elección del Presidente.

CR ROGER PALOMINO VILCATOMA: A sido elegido por mayoría simple como **Presidente Alterno** del Consejo Regional para el Año Legislativo 2022, el Consejero Regional por la Provincia de Cangallo, Wilber Huashuayo Hinostriza. Vamos a pedirle que se apersona a las instalaciones del Consejo Regional si es que se encuentra en Ayacucho, para la juramentación correspondiente, en todo caso puede llevarse a cabo esta ceremonia en forma virtual.

CR WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA: En primer lugar felicitarlo señor PCR por el cargo que está asumiendo. En 10 minutos estaré en la sede del Consejo Regional.

CR CLEOFÉ PINEDA GAMBOA: Que sea en forma virtual, tenemos que tocar el siguiente punto de agenda, las comisiones.





CR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Colegas hay que tener un poco de tolerancia, para el colega Wilber Huashuayo es también un momento especial por haber sido elegido como Presidente Alternativo. Damos un espacio de 10 minutos.

Locutor del Gobierno Regional de Ayacucho: Transcurrido el tiempo de espera por 10 minutos, se procede a la juramentación de ley, del nuevo Presidente Alternativo del Consejo Regional para el Año Legislativo 2022 recaído en la persona del señor Consejero Regional por la Provincia de Cangallo, Wilber Huashuayo Hinostroza; que estará a cargo del Presidente del Consejo Regional.

CR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Señor Consejero Regional Wilber Huashuayo Hinostroza, juráis por Dios, la Patria, los Santos Evangelios, nuestros Apus tutelares y la población ayacuchana emergente, cumplir fielmente con las promesas y propuestas como Presidente Alternativo del Consejo Regional período 2022??

CR WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA: Por mis funciones como consejero regional, sí, juro.

CR ROGER PALOMINO VILCATOMA: En caso de cumplimiento la población ayacuchana cuna de la libertad americana os premie y en caso de incumplimiento que Dios y la Patria os lo demande.

Usted está juramentado. A partir de este momento señor consejero regional Wilber Huashuayo Hinostroza, puede asumir el cargo.

Continuamos con el desarrollo de la siguiente agenda; antes de ello vamos a poner en consideración el asunto que todos conocemos, la consejera regional por la provincia de Huamanga, Elizabeth Prado Montoya, ha asistido a la sesión de apertura, pero luego, al iniciar la elección de presidente del CR procedió a retirarse. Señora Secretaria Técnica, sírvase dar lectura de acuerdo al RIC, cuando se presentan estos casos.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: Se tiene el Artículo 113° que dice:

Artículo 113°.- Impedimento para participar en la votación del pleno.

- 113.1 Durante la votación ningún miembro legal del Consejo Regional puede salir de la sala y los que no hayan concurrido al debate y recién entraran, tampoco serán admitidos a votar.
- 113.2 Por lo que esta situación anómala, configura abandono de la sesión y consecuentemente computable como inasistencia y sujeto a descuento de la dieta mensual, conforme dispone el inciso 5 del Artículo 30° y el inciso b. del numeral 37.3 del Artículo 37°, respectivamente; del presente RIC.

En este caso la consejera Elizabeth Prado Montoya, ha estado presente en la sesión de apertura, dándose inicio con la asistencia de los 16 miembros del Consejo Regional, y en el tema de la votación para la elección de presidente del CR, ella hizo su retiro, conforme consta en Acta de la presente sesión.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: El RIC sobre este asunto en particular es bastante claro. Entonces, el desarrollo de la presente sesión se viene llevando a cabo con la asistencia de 15 miembros del Consejo Regional, toda vez que el abandono se considera como inasistencia. Continuamos.

Agenda 3. Conformación o ratificación de las comisiones permanentes del Consejo Regional para el Año Legislativo 2022.

Pongo a consideración del Pleno, continuamos con la elección de los miembros de las comisiones permanentes con la participación de 15 miembros del CR? o, por abandono de un miembro del Consejo Regional posponemos la elección de los miembros de las comisiones para la primera sesión ordinaria de Consejo Regional del mes de enero 2022. Opiniones colegas.

CR EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI: En la sesión de apertura también se elige a los miembros de las comisiones ordinarias, no tendríamos por qué postergar este punto de agenda, la colega se retiró por voluntad propia. Salvo mejor parecer del Pleno.

CR DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ: El RIC es claro, en la sesión de apertura se eligen las comisiones, no en sesiones ordinarias, está escrito en el RIC.





CR HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO: Comparto lo mencionado por el consejero Dante Medina, efectivamente en esta sesión también se elige los miembros para las trece comisiones; sin embargo, esto es un vacío del RIC, no contempla exactamente bajo este tema de elecciones, si bien es cierto el RIC precisa si alguien abandona la sesión, pero, esta sesión es especial a base de que se va tratar los tres puntos de agenda, probablemente no lo haya considerado de esa manera la consejera Elizabeth y esto puede traer algún tipo de inconvenientes; no tenemos que hacerlo en una sesión ordinaria, lo mismo o similar situación ha ocurrido el 2021 donde hemos suspendido la sesión de apertura para que así se coordine mejor los integrantes. Ese es mi punto de vista, no quiero proponer nada.

CR YSABEL DE LA CRUZ JORGE: Primeramente felicitarlo por el cargo que asume, esperamos tener un año de arduo trabajo en este tiempo que nos queda de compromiso con la población. Debemos aprovechar este día y de una vez formar las comisiones y en caso que se postergue democráticamente, sería para el día martes inmediato, toda vez que tenemos que trabajar.

CR CLEOFÉ PINEDA GAMBOA: La convocatoria está clara, son tres puntos de agenda y se tiene que cumplir con esta convocatoria; si la colega se retiró, tendrá que aceptar alguna comisión que se le asigne, entonces, tenemos que continuar hemos sido citados con agenda establecida.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Tenemos tres propuestas.

1. Continuar la sesión hoy, con la elección de los miembros de comisiones.
2. Se suspenda esta sesión de apertura para continuar con la elección de miembros de comisiones.
3. Elección de miembros de comisiones en la primera sesión ordinaria de enero 2022, como primera agenda.

Secretaria Técnica, tenga a bien de esclarecer el procedimiento de lo planteado, de acuerdo al RIC.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: De acuerdo al RIC Artículo 56° la sesión de apertura se ha convocado conforme lo establece, considerando tres puntos de agenda específica; en vista que se tiene la participación al principio de los 16 miembros y luego por propia voluntad se retiró la consejera Elizabeth Prado, sigue vigente esta agenda con lo que se ha convocado a los miembros. Tal vez en aras de un tema democrático que ustedes lo puedan considerar, para que pueda tomar parte de las comisiones que son elegidos democráticamente, se puede considerar dos puntos, uno, se le puede considerar a la consejera como miembro de alguna comisión, toda vez que este acta de sesión de CR tiene que ser evaluado y ratificado en una siguiente sesión, por lo que puede ser un tema; lo otro es que ustedes prosigan con la sesión, la voluntad de conformar una comisión, para considerarla participación o elección de un miembro tiene que haber la voluntad de los mismos, en ese sentido tenemos que ser respetuosos del RIC; por lo tanto si ha habido el retiro de la consejera, sería un caso por segunda vez que se está dando, manifiesto esto como un precedente. Se puede considerar en una sesión ordinaria y considerar en el primer punto de agenda, dejando claro en el acta de sesión los motivos por los cuales se está trasladando el punto tres de la agenda para una sesión ordinaria.

CR EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI: Ahora si proseguimos no creo que podamos considerar como miembro de alguna comisión o presidir si ella está ausente, lo más dable por ser democrático es que este punto de agenda se trate en la primera sesión ordinaria de enero 2022.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Esa propuesta existe. Vamos a someter a voto las tres propuestas.

CR HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO: Retiro mi propuesta, de suspender.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Bien, quedamos con dos propuestas. Se somete a voto.

1. Continuar la sesión hoy, con la elección de los miembros de comisiones.
2. Elección de miembros de comisiones en la primera sesión ordinaria de enero 2022, como primera agenda.

Opciones: "continúa hoy" y "sesión ordinaria". Secretaria Técnica llevar el control de votos e informar el resultado.





STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: RESULTADO: 11 votos para continuar la sesión hoy, por parte de los consejeros: Heiser Anaya Oriundo, Wilber Huashuayo Hinostriza, Edgar Olivares Yanqui, César Moscoso Céspedes, Verónica Vargas Huayta, Javier Berrocal Crisóstomo, Cleofé Pineda Gamboa, Welfrido Tenorio Velásquez, Ysabel De La Cruz Jorge, Benigno Valdéz Ochoa, Oscar Oré Curo. 03 votos para la primera sesión ordinaria de enero 2022 como primera agenda, por parte de los consejeros: Hermilio Linares Neyra, Roger Palomino Vilcatoma, Dante Medina Gutiérrez. 01 voto en abstención, por parte del consejero Eulogio Cordero García.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Se ha decidido por mayoría continuar el desarrollo de la presente sesión de apertura, con la agenda 3.

El Artículo 56.3 del RIC regula el procedimiento, dice a la letra:

Artículo 56°.- La Sesión de Apertura del Año Legislativo.

56.3 En ésta sesión se procede con la ratificación o reconfirmación de las comisiones ordinarias o permanentes de trabajo del Consejo Regional.

Ratificación o reconfirmación, algún planteamiento, opinión, colegas. Es preciso aclarar que, no estando presente la colega Elíizabeth Prado, si puede ser considerada para conformar alguna comisión.

CR CLEOFÉ PINEDA GAMBOA: Todas las comisiones son importantes, mi propuesta es que sean renovadas, no se pueden ratificar, todos estamos en las mismas condiciones.

CR YSABEL DE LA CRUZ JORGE: Esta situación hemos tenido el año 2020 y también hubo la consideración de ratificación, se puede someter a voto las propuestas.

CR WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ: En aras de la unidad, de la transparencia y que este Consejo Regional no se desvirtúe, las actitudes que se tomen ante la población estamos mal vistos, sugiero que haya una renovación, una elección inmediata, se genera suspicacia porque están pidiendo al voto, sabemos que eso también está manejado; quiero hacer constar, debe haber un trabajo de transparencia y principio como legislativo.

CR EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI: Para ganar tiempo, que se haga con tres propuestas y por orden de prelación se determina presidente, secretario y vocal.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Estamos en la cuestión previa.

1. Renovación (planteada por la CR Cleofé Pineda y el CR Welfrido Tenorio)
2. Ratifique (planteada por la CR Ysabel De La Cruz)
3. Mixto (planteada por el PCR Roger Palomino)

CR DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ: En que parte del RIC dice "mixto", solamente dice reconfirmación o ratificación. Ceñirse al RIC señor PCR.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Retiro mi propuesta y se somete a voto

1. Ratificación
2. Reconfirmación

Opciones: "ratificación", "reconfirmación", en contra o abstenciones, pueden hacerlo vía oral o mediante chat.

Secretaría Técnica llevar el control de votos e informar el resultado.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: RESULTADO: 09 votos por reconfirmación, por parte de los consejeros: Wilber Huashuayo Hinostriza, Edgar Olivares Yanqui, César Moscoso Céspedes, Verónica Vargas Huayta, Javier Berrocal Crisóstomo, Cleofé Pineda Gamboa, Welfrido Tenorio Velásquez, Benigno Valdéz Ochoa, Hermilio Linares Neyra. 01 voto por ratificación, por parte de la consejera Ysabel De La Cruz Jorge. 05 votos en abstención, por parte de los consejeros: Heiser Anaya Oriundo, Oscar Oré Curo, Eulogio Cordero García, Roger Palomino Vilcatoma y Dante Medina Gutiérrez, que manifiesta: Se nota claro el direccionamiento por parte de la PCR.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Por decisión de mayoría vamos a reconfirmar las comisiones ordinarias. Hay una propuesta del consejero Edgar Olivares en el sentido de que, se proponga a tres candidatos y por orden de prelación se determina presidente, secretario y vocal. Opiniones colegas.

CR CLEOFÉ PINEDA GAMBOA: Sería las propuestas para cada cargo. Primero las propuestas de tres para presidente y otra propuesta de tres para secretario y vocal en un solo voto.





CR JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO: Está bien la propuesta de tres en una sola votación para determinar presidente, secretario y vocal.

CR HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO: Sería elegir primero presidente y en otra votación secretario y vocal.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Se tiene las siguientes propuestas:

1. Se elija en un solo voto por orden de prelación presidente, secretario y vocal
2. Se elija en dos votos. Primero presidente y segundo secretario y vocal por orden de prelación.

CR EULOGIO CORDERO GARCÍA: Los consejeros de alguna manera tienen sus propias aspiraciones, entonces, un ejemplo, parece que se está convirtiendo la comisión más apetecible el tema agrario y ahí quieren ir, que se proponga tres en un solo voto para una determinada comisión, lo mismo pasa con la comisión de planeamiento, particularmente mi persona no aspira nada porque ya se sabe quiénes van a ir a las diferentes comisiones.

CR YSABEL DE LA CRUZ JORGE: Mas seriedad señores consejeros, suspicacias, no sé de qué se habla. Primero se elija las presidencias y luego secretarios y vocales.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Se tiene dos propuestas. Se somete a voto.

1. Elegir en un solo voto por orden de prelación presidente, secretario y vocal
2. Elegir en dos votos. Primero presidente y segundo secretario y vocal por orden de prelación.

Opciones: "1", "2", en contra o abstenciones, pueden hacerlo vía oral o mediante chat.

Secretaria Técnica llevar el control de votos e informar el resultado.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: RESULTADO: 06 votos por la propuesta "1", por parte de los consejeros: Verónica Vargas Huayta, Ysabel De La Cruz Jorge, Javier Berrocal Crisóstomo, Edgar Olivares Yanqui, Dante Medina Gutiérrez, Hermilio Linares Neyra. 07 votos por la propuesta "2", por parte de los consejeros: Heiser Anaya Oriundo, Roger Palomino Vilcatoma, Wilber Huashuayo Hinostriza, César Moscoso Céspedes, Cleofé Pineda Gamboa, Welfrido Tenorio Velásquez, Benigno Valdéz Ochoa. 02 votos en abstención, por parte de los consejeros: Oscar Oré Curo, Eulogio Cordero García.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Procedemos a la elección de los miembros de las trece comisiones en dos votaciones, en primera votación se elige al presidente y en segunda votación al secretario y vocal.

1. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.
2. Comisión Agraria.
3. Comisión de Infraestructura y Proyectos de Inversión Pública.
4. Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Deporte y Recreación.
5. Comisión de Salud.
6. Comisión de Transportes y Comunicaciones.
7. Comisión de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.
8. Comisión de Energía y Minas e Hidrocarburos.
9. Comisión de Vivienda y Saneamiento.
10. Comisión de Producción. Comercio y Turismo.
11. Comisión de Trabajo y Promoción del Empleo.
12. Comisión de Desarrollo Humano e Inclusión Social.
13. Comisión de Ética y Asuntos Legales.

1. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.

Propuestas presidente

1. CR Javier Berrocal Crisóstomo (propone el CR Welfrido Tenorio)
2. CR Edgar Olivares Yanqui (propone el CR César Moscoso)

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: RESULTADO: 09 votos a favor del consejero Edgar Olivares Yanqui, por parte de los consejeros: Ysabel De La Cruz Jorge, Verónica Vargas Huayta, César Moscoso Céspedes, Benigno Valdéz Ochoa, Edgar Olivares Yanqui (*no se mencionó nombres de los demás consejeros*). 05 votos a favor del consejero Javier Berrocal Crisóstomo, por parte de los consejeros: Cleofé





Pineda Gamboa (*no se mencionó nombres de los demás consejeros*).
 abstención por parte del consejero Eulogio Cordero García.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Presidente CR Edgar Olivares Yanqui.

Propuestas secretario y vocal

1. CR Javier Berrocal Crisóstomo (propone el CR Welfrido Tenorio)
2. CR Dante Medina Gutiérrez (propone el CR Edgar Olivares)
3. CR Oscar Oré Curo (propone la CR Ysabel De La Cruz)

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: RESULTADO: 06 votos por el consejero Oscar Oré Curo, por parte de los consejeros: Roger Palomino Vilcatoma, Hermilio Linares Neyra, Heiser Anaya Oriundo, Oscar Oré Curo, Ysabel De La Cruz Jorge, Benigno Valdéz Ochoa. 05 votos por el consejero Javier Berrocal Crisóstomo, por parte de los consejeros: Cleofé Pineda Gamboa, Welfrido Tenorio Velásquez, Javier Berrocal Crisóstomo, Dante Medina Gutiérrez, Wilber Huashuayo Hinostroza. 03 votos por el consejero Dante Medina Gutiérrez, por parte de los consejeros: César Moscoso Céspedes, Edgar Olivares Yanqui, Verónica Vargas Huayta. 01 voto en abstención, por parte del consejero Eulogio Cordero García.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Secretario CR Oscar Oré Curo. Vocal CR Javier Berrocal Crisóstomo.

2. Comisión Agraria.

Propuestas presidente

1. CR Benigno Valdéz Ochoa (propone la CR Ysabel De La Cruz)
2. CR Welfrido Tenorio Velásquez (propone la CR Cleofé Pineda)

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: RESULTADO: 10 votos por el consejero Benigno Valdéz Ochoa, por parte de los consejeros: Eulogio Cordero García, Roger Palomino Vilcatoma, Hermilio Linares Neyra, Heiser Anaya Oriundo, Oscar Oré Curo, Ysabel De La Cruz Jorge, Wilber Huashuayo Hinostroza, César Moscoso Céspedes, Edgar Olivares Yanqui, Verónica Vargas Huayta. 03 votos por el consejero Welfrido Tenorio Velásquez, por parte de los consejeros: Cleofé Pineda Gamboa, Benigno Valdéz Ochoa, Dante Medina Gutiérrez. 02 votos en abstención, por parte de los consejeros: Welfrido Tenorio Velásquez, Javier Berrocal Crisóstomo.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Presidente CR Benigno Valdéz Ochoa.

Propuestas secretario y vocal

1. CR Ysabel De La Cruz Jorge (propone el CR Edgar Olivares)
2. CR Welfrido Tenorio Velásquez (propone CR Cleofé Pineda)
3. CR Hermilio Linares Neyra (propone CR Ysabel De La Cruz)

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: 07 votos por la consejera Ysabel De La Cruz Jorge, por parte de los consejeros: Edgar Olivares Yanqui, Hermilio Linares Neyra, Roger Palomino Vilcatoma, Oscar Oré Curo, Wilber Huashuayo Hinostroza, Heiser Anaya Oriundo, Benigno Valdéz Ochoa. 06 votos por el consejero Welfrido Tenorio Velásquez, por parte de los consejeros: Cleofé Pineda Gamboa, Javier Berrocal Crisóstomo, Eulogio Cordero García, Verónica Vargas Huayta, Dante Medina Gutiérrez, Welfrido Tenorio Velásquez. 02 votos por el consejero Hermilio Linares Neyra, por parte de los consejeros: Ysabel De La Cruz Jorge, César Moscoso Céspedes.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Secretaria CR Ysabel De La Cruz Jorge. Vocal CR Welfrido Tenorio Velásquez.

3. Comisión de Infraestructura y Proyectos de Inversión Pública.

Propuestas Presidente

1. CR Verónica Vargas Huayta (propone el CR Edgar Olivares)
2. CR Javier Berrocal Crisóstomo (*voces entrecruzadas*)
3. CR Dante Medina Gutiérrez (propone la CR Cleofé Pineda)

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: 09 votos por la consejera Verónica Vargas Huayta, por parte de los consejeros: Edgar Olivares Yanqui, Hermilio Linares Neyra, Roger Palomino Vilcatoma, Ysabel De La Cruz Jorge, César Moscoso Céspedes, Wilber Huashuayo Hinostroza, Heiser Anaya Oriundo, Benigno Valdéz Ochoa, Verónica Vargas Huayta. 01 voto por el consejero Javier Berrocal Crisóstomo, por parte del consejero: Oscar Oré Curo. 01 voto por el consejero Dante Medina Gutiérrez, por parte de la



consejera: Cleofé Pineda Gamboa. 04 votos en abstención, por parte de los consejeros: Welfrido Tenorio Velásquez, Eulogio Cordero García, Javier Berrocal Crisóstomo, Dante Medina Gutiérrez.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Presidente CR Verónica Vargas Huayta.

CR CLEOFÉ PINEDA GAMBOA: Me parece que todo esto ya está acordado, hagamos por lo menos un mínimo de decoro y poder dar presidencia a los otros colegas de la oposición, pero, veo que desde el inicio todo está arreglado, todos están votando por las personas que ya han acordado. Yo, no estoy para eso y me voy a retirar.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Secretaria Técnica, procedimiento a seguir respecto a lo que acaba de ocurrir.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: Se retira la consejera Cleofé Pineda siendo las 12 horas con 28 minutos. Se tendría que continuar la sesión con las personas que se encuentran, asimismo considerar a las consejeras que no están presentes toda vez que, todos los consejeros tienen que ser miembros de una comisión, de acuerdo al RIC.

CR DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ: Realmente este año si ha sido muy descarado, creo que las comisiones están en orden adscritas en el RIC y que pena que se hayan arreglado de esa manera, la verdad en estos últimos tres años no se había visto tal manera de elegir, siempre los mismos; desde un inicio dije me abstengo a todo, y de la misma manera paso a retirarme y me someteré a ética o al reglamento que se dé en el Consejo Regional. Es una pena que tantos representantes que dicen llamarse, no puedan saber elegir de acuerdo a las características profesionales, sino, más bien por sus intereses comunes. Pena me da señor PCR que usted que representa o representaba una oposición se esté prestando para este tipo de espectáculos, en verdad que este Consejo Regional ya no es de interés regional, ya no, es un interés de grupo y espero le saquen el mejor provecho como lo han hecho en estos años. Muy buenas tardes a todos y espero que tengan un bonito año.

CR WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ: En vista de que somos un espacio legislativo y ver de esta manera la transgresión de la norma, de la ética, a pesar que nuestra función es fiscalizar, velar el cumplimiento de las normas, y hoy día estamos percibiendo de una manera totalmente distorsionada la conformación de las comisiones. A pesar que soy del oficialismo, pero, tengo que tener dignidad como ser humano, y como consejero no puedo permitir una situación así, acá estamos por gusto, me parece que todas las comisiones están nominadas y nosotros simplemente estamos avalando a todo lo que se ha venido trabajando. En ese sentido, igual, me retiro porque tengo que tener dignidad porque siempre la población nos va juzgar. Gracias.

CR EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI: Estamos en un ejercicio democrático, donde hay una mayoría y una minoría colegas, hay colegas que mucho se arañan y a la hora de trabajar nunca han trabajado, si quisieran alguna comisión no tengo ningún problema, voy a trabajar con dos de la oposición; no sé porque pueden aducir que esto ya está manejado, a veces quieren repetir por un mandamiento, quieren agarrar la comisión agraria tres veces o dos veces, y eso que es? demostración de capacidad?, no; todavía quedan 10 comisiones para que puedan ocupar cargos, creo en ningún lugar del mundo en una democracia la mayoría o la minoría agarran las comisiones más importantes, quisiera que nombren dónde, en qué Consejo Regional o en qué Congreso de la República, siempre la mayoría hasta por norma dice mayores comisiones a los que tienen mayor votación, eso es algo democrático colegas, a veces son pataletas porque su proposición no sale y suponen que eso es en contra, que es una vergüenza; vergüenza es cuando mostramos acciones de o que no hacemos, podemos hablar bonito ante la opinión pública, pero, por lo bajo cómo somos? No podemos enlodar al Consejo Regional de esta manera. Tenemos que actuar con la cabeza fría, no dejarnos llevar por el arrastre del momento, pataletas poniéndose ante la opinión pública para ganar pleito político tal vez por la coyuntura del momento para actuar de una manera infantil, hay que actuar con seriedad por el bien del Consejo Regional.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Desde esta presidencia invocarles madurez, responsabilidad y orden, yo, por tres años consecutivos he asumido presidencias de comisiones entre comillas menores, en ningún momento me he sentido menos, cada espacio es una oportunidad para demostrar trabajando, de qué manera estamos hechos, somos 16 consejeros, no me gusta eso, me retiro; cuántas veces he discrepado con respeto entre los





colegas, de ahí a más nunca hemos llegado; nuestro comportamiento no solamente es, para el grupo que nos ha elegido, sino, estamos vistos por toda la población, diferentes sectores, diferentes posiciones políticas. No imitemos algunas acciones negativas de algunos congresistas de la república que cuando la balanza no inclina a su favor, se retiran. En estos tres años que han pasado he sido testigo que a nadie se le ha obstruido en sus trabajos, a nadie se le ha limitado; de repente nuestra relación con el ejecutivo no es de la mejor, eso cada uno lo sabemos, yo también he expresado mi punto de vista algunas veces de manera muy enfática. Trabajemos colegas.

CR JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO: Así como el colega Dante Medina, no voy a seguir siendo parte de este circo, porque algunos hablan de acuerdo a la conveniencia, me gustaría que a cierto consejero cuando le den la comisión de vivienda y prefiera presidir la comisión de vivienda donde absolutamente no sé qué se puede fiscalizar ahí, la asistencia del personal, del funcionario tal vez, y el último mes lanzan todos los trabajos, pero, a pesar de eso, para su información, en esas semanas se ha armado un informe de fiscalización y ha ingresado el año pasado. Creí que este último año algunos consejeros van a reflexionar entre comillas y van a hacer las cosas correctas, eso no ha sido el caso, hemos perdido vergüenza, algunos desde su comodidad hablan, vociferan, pero, yo este año he demostrado a este Consejo Regional, a la población, y con documentos, por qué algunos consejeros están tan obedientes al ejecutivo. Eso que la vicegobernadora dijo, hay algunos consejeros que están proponiendo funcionarios, con documentos; hay consejeros que la pasan muy bien y hasta van a repartir juguetes por navidad con movilidad del GRA y fotografías; entonces, de que estamos hablando, hay que tener sangre en la cara para opinar, menospreciar; pero, papelititos hablan, es mejor así. Me abstengo de todo, pido a la Secretaria Técnica que no me esté haciendo la llamada; espero en verdad reflexionen y así con esas convicciones que lo he conocido señor PCR empiece a manejar este Consejo Regional, a ver si tiene un poco de muñeca y empiece a ordenar esta casa y no termine pagando favores políticos.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: He asumido la PCR hace unos instantes, me someto al escrutinio público y también del pleno del Consejo Regional. Se ha invocado a la madurez, en el debate político hay discrepancias, probablemente insalvables, se respeta; en ese marco, desde la PCR no está bajo control manejarlo, solicito al Pleno un cuarto intermedio como algunas otras veces se ha dado cuando se ha visto crisis similares. En ese cuarto intermedio hay que tratar de coordinar, articular y sacar adelante este Consejo Regional.

CR OSCAR ORÉ CURO: Es un año importante, cierre de nuestra gestión, quien habla ha estado en diversas comisiones y gracias a Dios pude cumplir mi trabajo, la verdad no necesito estar en una presidencia para poder cumplir mi trabajo, hay algunos colegas que han asumido presidencias importantes que para mí poco o nada han organizado, esa es mi lectura, y cada uno es consciente frente a la población que realmente hemos hecho en tema de salud, en tema de educación, en los demás sectores importantes, cuál es nuestro legado que vamos a dejar ante los cuatro años de gestión, es hora que este último año y ojalá la pandemia no sea una especie de barrera, necesitamos más que nunca los actores políticos en nuestra región, la toma de decisiones, este cuarto año es importante, lejos de las campañas políticas o campañas mediáticas. Mi planteamiento es seguir trabajando, me someto a las decisiones del Consejo Regional, necesito fiscalizar, representar, normar y legislar, debe ser esa la convicción porque lejos de esto no habría sentido de la razón de existencia del Consejo Regional. Sigamos trabajando, el pueblo nos va juzgar tarde o temprano que hemos hecho por nuestra región, por nuestra provincia. Invoco a la reflexión a todos los consejeros regionales; acá no se trata de que yo quiero asumir este cargo y al final voy a estar sentado en mi provincia y ni siquiera haber visitado una provincia, no haber hecho una fiscalización, necesitamos actores que realmente sean protagonistas, que se involucren, que participen, que fiscalicen, normen, legislen y representen a sus pueblos, representemos a nuestra región.

CR EULOGIO CORDERO GARCÍA: En un inicio de esta sesión he manifestado y en cierto modo he expresado mi malestar y he dicho la palabra "orquesta", si pues, esto ha sido orquestado señor PCR y no tratemos de justificar, estoy siendo testigo de toda esta orquesta, sin embargo, no quiero continuar porque validaría de como los directores de las orquestas llegan a presidir las comisiones; felicito la valentía de la consejera Elíizabeth Prado, de igual manera de la consejera Cleofé Pineda y de otros consejeros que ya expresaron, por eso yo





venía dando mi voto en abstención en su mayoría a excepción de una comisión donde razonablemente se estaba proponiendo. Mejor quédense selectivamente los consejeros que ya tienen destinado que presidencia, porque sin ser presidente o miembro de comisión sinceramente uno va cumplir su función de fiscalización; un poco de alusión ha dado algún consejero medio avisado –discúlpeme la palabra- cuando dice a ver demuestre su fiscalización, yo felicito que ahora va asumir la presidencia de la comisión de planeamiento, en este período de mi cargo, ya sé cuál es la ley del hielo y todo el mundo sabemos, el primer año me han hecho la ley del hielo, pero Dios es grande conformé la comisión de mancomunidad y fue el primer año y el único año porque luego vino la pandemia, he llegado a ser miembro, he podido conocer nuevas experiencias, los siguientes años he asumido otras comisiones, este año congélenme si es posible, yo, me voy a retirar, no quiero ser parte de esta triste designación; como cualquier ciudadano o persona del público voy a escuchar en que termina esto, pero, ya estoy fuera de esta sesión.

CR YSABEL DE LA CRUZ JORGE: En el nivel de ser consejeros regionales, no sé quién ha creado más orquesta, la oposición o los que están calumniados? la verdad en toda esta etapa habrá habido discrepancias pero nunca esa posición que se quiere maquinar, no se puede desmerecer a las personas, como consejeros estamos en la capacidad de trabajar y me aúno a la colega Verónica Vargas, bien ha actuado como mujer, no se puede desmerecer su capacidad de trabajo, todos tenemos una oportunidad, si, y si en alguna ocasión se me dio la oportunidad de reelección fue porque hay objetivos, no en bien personal, sino, a trabajo regional, sabemos que en nuestra región estamos limitados en muchos factores, no puede ser quienes están en la oposición nos traten prácticamente de ignorantes, con todos hemos compartido los trabajos, hemos dado el respaldo necesario y lo seguimos dando, eso no significa crear un caos y como Poncio Pilatos me lavo las manos y acá los culpables, no es así, el hombre se va pero las acciones quedan. Invoco a los colegas un poco de reflexión, que se diga bien claro donde se ha fallado, qué no se ha trabajado, en todo caso evaluemos, hemos tenido obstáculos pero hemos sabido vencer; pido respeto o se mencione quienes son los manipulados, porque la imagen de todos se está dañando.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Si hemos asistido a la sesión de apertura de ante mano sabíamos la agenda y hemos venido participando con total normalidad, sin embargo en el camino por una situación política se ha venido tomando decisiones, el RIC es bastante claro, la asistencia a las sesiones es una responsabilidad, es una obligación y retirarse nos hace caer en abandono que acarea a su vez una responsabilidad. No considero un boicot contra mi persona, sé cuál es mi función, sé de dónde vengo, cuál es mi trayectoria profesional, académica, política, en mi distrito y en mi provincia me conocen. Invoco una vez más desde esta presidencia, mayor reflexión.

Como lo había manifestado solicito un cuarto intermedio para ver que ideas pueden surgir en ese tiempo que nos ayude a unirnos manteniendo nuestras diferencias, nuestras discrepancias, unidad no significa alinearse a rajatabla habiendo una línea política, siempre hemos tenido la libertad de opinar, pero la población nos exige que seamos maduros y responsables, más aún que hoy ha sido anunciado el inicio de la tercera ola de pandemia en nuestro país, por ello no podemos estar perdiendo tiempo de una manera absurda, tenemos mucho que trabajar y ver temas muy importantes.

Siendo las 12 del día con 58 minutos, entramos a un cuarto intermedio.

Bien, habiendo transcurrido el cuarto intermedio, siendo la 01.13 pm. Secretaria Técnica verifique el quórum reglamentario correspondiente, para continuar con la presente sesión o tomar decisiones.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: Señor PCR existe el quórum reglamentario, con la participación de 11 miembros del Consejo Regional siguientes:

1. **ROGER PALOMINO VILCATOMA**, Presidente del Consejo Regional y Consejero Regional por la Provincia de La Mar.
2. **OSCAR ORÉ CURO**, Consejero Regional por la Provincia de Huanta.
3. **WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA**, Consejero Regional por la Provincia de Cangallo.





4. **WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ**, Consejero Regional por la Provincia de Cangallo.
5. **HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO**, Consejero Regional por la Provincia de La Mar.
6. **EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI**, Consejero Regional por la Provincia de Huancasancos.
7. **MARIO BENIGNO VALDÉZ OCHOA**, Consejero Regional por la Provincia de Vilcashuamán.
8. **HERMILIO LINARES NEYRA**, Consejero Regional por la Provincia de Lucanas.
9. **CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES**, Consejero Regional por la Provincia de Parinacochas.
10. **VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA**, Consejera Regional por la Provincia de Páucar del Sara Sara.
11. **YSABEL DE LA CRUZ JORGE**, Consejera Regional por la Provincia de Sucre.

Se deja constancia que 05 miembros del Consejo Regional no se encuentran. 03 de ellos están conectados en sala virtual, pero, no han respondido a las reiteradas llamadas de lista.

1. **JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO**, Consejero Regional por la Provincia de Huamanga.
2. **DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ**, Consejero Regional por la Provincia de Huamanga.
3. **ELÍZABETH PRADO MONTOYA**, Consejera Regional por la Provincia de Huamanga.
4. **CLEOFÉ PINEDA GAMBOA**, Consejera Regional por la Provincia de Huanta.
5. **EULOGIO CORDERO GARCÍA**, Consejero Regional por la Provincia de Fajardo.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Señores consejeros cabe recordar que toda la decisión que se viene tomando es justamente en base a la consulta que se hace al Pleno, hemos votado en una primera instancia si continuábamos o no con la elección de las comisiones ordinarias y se aprobó continuar por mayoría; pero, en el camino inclusive los que votaron que se continúe se han retirado o abandonando, bueno, es un tema político y nuestro análisis, nuestro balance va ser a ese nivel y en base a ello si bien el RIC no impide y más por el contrario recomienda que se continúe con la elección de los miembros de las comisiones, teniendo en consideración el análisis político, pongo en consulta al Pleno para ver la posibilidad de continuar o en su defecto llevar esta agenda hasta el punto en el que hemos llegado, como primera agenda de la primera sesión ordinaria del mes de enero 2022, hemos elegido con la participación de todos a los miembros de:

1. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.
2. Comisión Agraria.

Y al presidente de:

3. Comisión de Infraestructura y Proyectos de Inversión Pública.

Faltando secretario y vocal de esta comisión y todos los miembros de las diez comisiones restantes

4. Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Deporte y Recreación.
5. Comisión de Salud.
6. Comisión de Transportes y Comunicaciones.
7. Comisión de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.
8. Comisión de Energía y Minas e Hidrocarburos.
9. Comisión de Vivienda y Saneamiento.
10. Comisión de Producción. Comercio y Turismo.
11. Comisión de Trabajo y Promoción del Empleo.
12. Comisión de Desarrollo Humano e Inclusión Social.
13. Comisión de Ética y Asuntos Legales.

Colegas, hagamos más un análisis político que legal, siempre lo ideal es que participen en una elección de este tipo, todo el Pleno, salvo asuntos muy particulares que estarían impidiendo la participación de algún consejero, acá, desde esta PCR no se quiere excluir a nadie, por el contrario tiene que haber acuerdos políticos, racionalidad o consensos a los que





se puede arribar; por tanto, una vez más dada la crisis que se ha presentado voy a someter a consideración del Pleno, habría dos propuestas:

1. Continuamos con el desarrollo de la presente sesión.
2. Suspender para la primera sesión ordinaria del mes de enero 2022 como primera agenda, la elección de los miembros de las comisiones restantes.

Esto teniendo en consideración la ausencia de algunos colegas consejeros, que entendemos su posición política aunque no la compartamos, pero justamente de eso se trata cuando hablamos de respeto.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: Señor PCR, doy cuenta que se tiene la participación en la presente sesión, del CR Dante Medina Gutiérrez, a horas 01.30 pm.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Bien. Secretaria Técnica llevar el control de votos e informar el resultado.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: RESULTADO: 04 votos para continuar con la sesión, por parte de los consejeros: César Moscoso Céspedes, Verónica Vargas Huayta, Oscar Oré Curo, Ysabel De La Cruz Jorge. 06 votos para que se suspenda la sesión, por parte de los consejeros: Edgar Olivares Yanqui, Hermilio Linares Neyra, Roger Palomino Vilcatoma, Wilber Huashuayo Hinostraza, Heiser Anaya Oriundo, Benigno Valdéz Ochoa. 02 votos en abstención, por parte de los consejeros: Dante Medina Gutiérrez, Welfrido Tenorio Velásquez,

Se deja constancia que en esta ocasión han participado 12 miembros del Consejo Regional; quienes han manifestado lo siguiente:

CR DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ.

Me abstengo a todo

CR OSCAR ORÉ CURO

Continuar. Qué sentido hay si se va hacer lo mismo

CR ROGER PALOMINO VILCATOMA

Desde la PCR, que se suspenda

CR HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO

Son situaciones que a veces suceden y no se tiene previsto por ninguno de nosotros, no están cinco consejeros y como hacemos con el resto de las comisiones, entonces, se tendría que continuar así lo dice el RIC, el resto ha abandonado; sin embargo, vamos a agrandar el problema si continuamos porque quienes van a conformar estas 10 comisiones restantes y dos integrantes todavía de la comisión de infraestructura, bajo estas circunstancias para no generar más problemas y dedicarnos a lo que nos ha encomendado el pueblo y siempre con la intención de ser ro positivo, nunca me ha gustado ser extremista tanto en el lado bueno ni en el lado malo, siempre he tratado de ser una persona que intermedie las cosas, en tal sentido mi voto es que se trate en la siguiente sesión, y hasta donde hemos votado ahí tiene que quedar, con esa aclaración, esperemos superar en el transcurso de os días hasta la siguiente sesión.

CR MARIO BENIGNO VALDÉZ OCHOA

Como quiera que hay un poco de calor en esta sesión, se requiere mayor análisis, prudencia, tiempo, que se suspenda.

CR WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA

Se suspenda para la próxima sesión

CR WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ

Me abstengo a todo

CR YSABEL DE LA CRUZ JORGE

Que se continúe

CR HERMILIO LINARES NEYRA

Que se suspenda

CR CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES

Que continúe

CR VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA:

Que continúe

CR EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI:

Que se suspenda





PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Por decisión del Pleno en mayoría, se ha determinado: Suspender para la primera sesión ordinaria del mes de enero 2022 como primera agenda, la elección de los miembros de las comisiones restantes. Esta decisión que acabamos de tomar es razonable y que conste en Acta señora Secretaria Técnica, todo lo acontecido.

Vamos a definir la fecha a llevarse a cabo la primera sesión ordinaria de Consejo Regional, tenemos las siguientes propuestas:

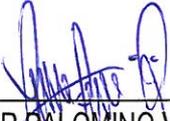
- Martes 11 o viernes 14 de enero (propone la CR Ysabel De La Cruz)
- Jueves 13 enero (propone la CR Verónica Vargas)

Secretaria Técnica llevar el control de votos e informar el resultado.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: RESULTADO: 05 votos por el día viernes 14 de enero, por parte de los consejeros: Roger Palomino Vilcatoma, Wilber Huashuayo Hinostriza, Heiser Anaya Oriundo, Ysabel De La Cruz Jorge, Dante Medina Gutiérrez. 04 votos por el día jueves 13 de enero, por parte de los consejeros: César Moscoso Céspedes, Benigno Valdéz Ochoa, Verónica Vargas Huayta, Edgar Olivares Yanqui. 02 votos por el día martes 11 de enero, por parte de los consejeros: Hermilio Linares Neyra, Oscar Oré Curo. 01 voto en abstención, por parte del consejero Welfrido Tenorio Velásquez.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Por decisión mayoritaria del Pleno se fija fecha de la primera sesión ordinaria, el día viernes 14 de enero 2022, a horas 9.00 am., donde en la primera agenda se va continuar con la elección de los miembros de las 10 comisiones restantes y dos integrantes de la comisión de infraestructura. Manifestar que luego de esta elección, se va continuar con el tratamiento de las agendas pendientes del año 2021.

Siendo la 01: 56 minutos de la tarde se da por concluida la Sesión de Apertura del Año Legislativo 2022, convocada para el día de hoy jueves 06 de enero del año 2022; del cual damos fe los asistentes, suscribiendo al pie del presente. Muchas gracias por haber estado presentes. Buenas tardes.



 ROGER PALOMINO VILCATOMA
 Presidente del Consejo Regional



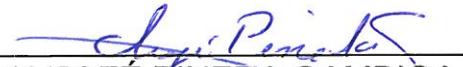
 JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO
 Consejero Regional



 DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ
 Consejero Regional



 OSCAR ORÉ CURO
 Consejero Regional



 CLEOFÉ PINEDA GAMBIOA
 Consejero Regional



 VERÓNICA VARGAS HUAYTA
 Consejera Regional



 YSABEL DE LA CRUZ JORGE
 Consejero Regional



ELIZABETH PRADO MÓNTOYA
Consejera Regional



HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO
Consejero Regional

WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA
Consejero Regional

WELFRIDO TÉNORIO VELÁSQUEZ
Consejero Regional

EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI
Consejero Regional

EULOGIO CORDERO GARCÍA
Consejero Regional

MARIO BENIGNO VALDÉZ OCHOA
Consejero Regional

HERMILIO LINARES NEYRA
Consejero Regional

CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES
Consejero Regional

EDITH ROCÍO QUISPE LAURA
Secretaria Técnica

